Guayaquil, 29 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
ARIALSERVI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, publicado en el Registro Oficial No. 44 el 13 de octubre de 1992, en mi calidad de Gerente General de **ARIALSERVI S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2015:

1. La empresa cumplió íntegramente con los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2015, así mismo, cumplió a cabalidad con las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas.
2. Las actividades realizadas por la compañía, durante el año indicado en el párrafo anterior, generaron ingresos por el valor de USD$ **341.910,22**, obteniendo una utilidad neta de USD$**10.576,42**
3. Propongo que las utilidades netas reflejadas en el estado de resultados que en esta Junta General de Accionistas se presenta sedistribuyan de la siguiente manera: el monto correspondiente al 10% de la utilidad neta, vaya a la reserva legal de la Compañía, y el saldo restante no sea distribuido a los accionistas sino que sea reinvertido en la empresa.
4. En virtud de la situación actual de la compañía, no tengo recomendaciones adicionales relacionadas con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía.
5. La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la Ley de Propiedad Intelectual y sus correspondientes.
6. En razón de lo expuesto mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

MARIA GABRIELA PAREDES ALAVA
Gerente General